MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creada por Ley N° 1299/87

RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

ACTA DE RECEPCION Y DEVOLUCION DE OFERTA
CONTRATACION DIRECTA N° 14/2021 ID 400270
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"

En la ciudad de José Domingo Ocampos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día jueves 05 del mes de agosto del año dos mil veintiuno, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos se encuentran presentes el señor **Isacio Medina Largo**, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y el señor **Leonardo Insaurralde Samudio**, Secretario General de la Municipalidad de José Domingo Ocampos. Se reúnen a los efectos de proceder a la recepción y devolución del único sobre presentado conteniendo oferta remitida por el oferente en el marco de la convocatoria para la "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" convocada dentro de la modalidad de Contratación Directa N° 14/2021 con ID 400270.

Se puede verificar en el horario tope establecido en el pliego de bases y condiciones para la entrega de sobres, según consta en el Libro de Mesa de Entrada de la UOC se registra que se ha presentado UNA SOLA OFERTA correspondiente a la firma Estación de Servicios Gasur JDO, en tal sentido atendiendo la modalidad del llamado y en cumplimiento del Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas donde dice: "*La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente..*, el Artículo 77° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 dispone que *De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas. Los plazos mínimos para la presentación y apertura de ofertas deberán ser de cinco días calendarios contados desde la publicación de la convocatoria* y finalmente el Articulo 4° de la Resolución DNCP N° 483/2021 dispone que *Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura.* En vista a lo mencionado en las normativas citadas y vigentes, los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones resuelven devolver la oferta sin abrir en las mismas condiciones en que fue recibida y emitir la Adenda de Prorroga N° 01/2021 de ampliación de plazos respectiva que será publicada en el portal de contrataciones.

Siendo las 07:40 horas del día jueves 05 del mes de agosto del año dos mil veintiuno, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de Recepción y Devolución de Oferta en el marco del llamado a Contratación Directa N° 14/2021 con ID 400270 para la "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS SECRETARIA

Leonardo Insaurralde Samudio
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) Dpto. de Caaguazú

Isacio Medina Largo
Responsable de la UOC